

Páguese el gasto por Servicio de Desayuno en reunión con profesor Sr. Lars Nesheim, en dependencias de la Fiscalía.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1111

SANTIAGO, 23 NOV 2012

VISTOS: Las Leyes Nros. 20.557 y 19.886; el Decreto Ley N°211 de 1973, la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N°235, de 2011 de la Fiscalía Nacional Económica

RESUELVO:

Páguese las Boletas de Honorarios Nro. 16 por un total de \$91.667.-, a favor de VILMA DE LAS MERCEDES CARVAJAL AGUIRRE Rut N°10.736.835-3, ubicada en Condell 105, Piso 3, Providencia, Santiago por el servicio de Desayuno el día 26-10-2012 en dependencias de la FNE, con motivo de reunión con el profesor de UCL, Sr. Lars Nesheim y académicos de Chile.

Impútese el gasto al subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Fiscal Nacional Económico



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Azar Diaz".

ANA AZAR DIAZ
JEFA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ASC/

VILMA DE LAS MERCEDES CARVAJAL AGUIRRE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 16

RUT: 10736835-3

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
EVENTOS PROMOCIONALES 1ER CAT/TEC UNIV ADM
PERSON EVENTOS ESPECIALES
CONDELL 105 Villa/Pob. PISO 3, PROVIDENCIA
TELEFONO: 2042744**

Fecha: 06 de Noviembre de 2012

**Señor(es): FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
Domicilio: AGUSTINAS 853 PISO 2, SANTIAGO**

Rut: 60701001- 3

Por atención profesional:

SERVICIO DE DESAYUNO VIERNES 26 DE OCTUBRE	91.667
Total Honorarios \$:	91.667
10 % Impto. Retenido:	9.167
Total:	82.500

Fecha / Hora Emisión: 06/11/2012 00:13



10736835000166DB1691

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinado esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201211060018